

Valores

Decidido por el EUR / NAT Personal de la Oficina el 03 de octubre de 2005

Responsabilidad

Somos conscientes de nuestra responsabilidad para con la Organización, hacia nosotros mismos y hacia los demás. Llevamos a cabo nuestras tareas como funcionarios públicos internacionales de manera eficiente y de la manera más económica, manteniendo siempre los objetivos estratégicos de la Organización en mente.

Visión Global

Pensamos y actuamos a nivel mundial como un equipo para alcanzar nuestros objetivos. Por lo tanto, realizamos nuestras tareas a través de un trabajo lateralmente dentro de la Oficina y de la Organización, a través de la participación de cada uno, a través del intercambio de nuestros conocimientos y en el diálogo con nuestros colegas y nuestros socios.

Flexibilidad – Adaptabilidad

Somos flexibles en el desempeño de las tareas y de los métodos y estructuras de trabajo, y nos adaptamos a nuevos desafíos. Desarrollamos nuestras competencias y nuestros servicios de acuerdo con los desarrollos dentro de la Organización y en la comunidad internacional. Los cambios organizativos son desarrollados en un ambiente transparente de consulta e imparcialidad.

Respeto

Respetamos las dignidades, competencias y diferencias de cada uno, y somos considerados, confiables y de mente abierta.

Acción

Nos esforzamos para las soluciones mutuamente aceptables. Hacemos las decisiones necesarias y las ponemos en práctica, y tenemos ambiciones con respeto a la consecución de resultados y el alcance de nuestros objetivos.